

# **IMMUNOSCIENCE CIA. LTDA.**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **ANTECEDENTES:**

**IMMUNOSCIENCE** se constituyó en la ciudad de Quito el 26 de Junio de 2008 como Cía. Ltda. La actividad económica es la Comercialización de Suplementos Alimenticios.

### **Las políticas contables más importantes son:**

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Reconocimiento inicial.- Precio de transacción incluyendo costos de la misma.

Reconocimiento posterior.- Costo de la transacción menos deterioro.

#### **INVENTARIOS**

Reconocimiento inicial.- costo de adquisición más costos relacionados.

Reconocimiento posterior.- Importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Método de valoración.- Promedio Ponderado

Deterioro de inventarios.- Aplicación de deterior si existiese daños, obsolescencia, decrecimiento de mercado

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Reconocimiento inicial.- Al costo de adquisición

Método de depreciación.- Línea recta.

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Edificios              | 5%    |
| Muebles y enseres      | 10%   |
| Equipos de Oficina     | 10%   |
| Equipos de computación | 33.3% |
| Vehículo               | 20%   |

## **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al 31-12-2016

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.

Los ingresos durante el año 2016 son: 399.050,03

## **ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

El Estado de flujo de Efectivo del ejercicio económico refleja la realidad en orden de liquidez de entradas y salidas del efectivo y se puede apreciar que el manejo del mismo ha sido en pro de una mejora de la empresa y de esta manera alcanzar los objetivos planteados al inicio del período económico.

Finalmente se establece que el año 2016 ha cumplido con el marco legal, vigente al cierre del ejercicio económico y que ha cumplido las expectativas financieras de manera adecuada.

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

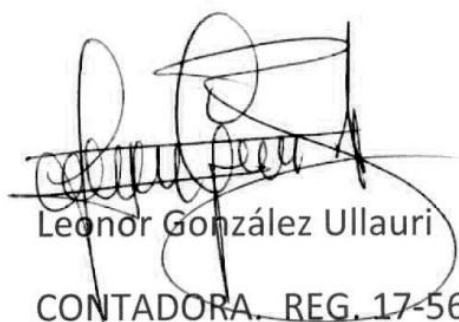
La empresa ha cumplido con los deberes formales para los contribuyentes, establecidos en el Código Tributario y en la Ley de Régimen Tributario interno, esto es:

- Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.
- Llevar los libros y registros contables y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Presentar las declaraciones que correspondan
- Presentar los anexos correspondientes
- Cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones y se encuentra en "Lista Blanca" en el Servicio de Rentas Internas

#### **HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

No se han presentado hechos posteriores significativos que afecten los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.



Leonor González Ullauri  
CONTADORA. REG. 17-5608